



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/225
1º de abril de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAQ Y KUWAIT

(Correspondiente al período comprendido entre el
1º de octubre de 1995 y el 31 de marzo de 1996)

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe sobre por la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) abarca los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi último informe, de 2 de octubre de 1995 (S/1995/836), y en él se describen las actividades realizadas por la UNIKOM en cumplimiento del mandato que le ha confiado el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 687 (1991), 689 (1991) y 806 (1993).

II. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAQ Y KUWAIT Y SITUACIÓN EN LA ZONA DESMILITARIZADA

2. Durante el período que se examina, la situación en la zona desmilitarizada se mantuvo por lo general tranquila. La UNIKOM recibió nueve denuncias formales, tres presentadas por el Iraq y seis por Kuwait. De esas denuncias, la UNIKOM pudo confirmar una presentada por el Iraq relativa a sobrevuelos de la zona desmilitarizada por aeronaves militares los días 14 y 18 de diciembre de 1995, aunque no se pudo determinar su nacionalidad. La UNIKOM ha confirmado también una denuncia de Kuwait, relativa a dos policías de fronteras iraquíes que habían cruzado la frontera el 12 de marzo de 1996 para retirarse poco más tarde.

3. En varias ocasiones las patrullas de la UNIKOM observaron que en la parte iraquí de la zona desmilitarizada se disparaba al aire con proyectiles trazadores y en ambos lados de la zona escucharon disparos de armas cortas. No parece que los disparos estuviesen dirigidos contra nadie en particular y no ha sido posible determinar quién los hizo ni la razón para ello.

4. Se registraron diversos sobrevuelos de aviones militares F-4, F-16 y A-10. Esos aviones son los utilizados por las fuerzas de la coalición, pero no se ha podido confirmar sus nacionalidades. El 2 de diciembre de 1995 un helicóptero Blackhawk que volaba a poca altura siguió durante un cierto tiempo a un helicóptero de la UNIKOM que estaba realizando un vuelo de reconocimiento en la zona desmilitarizada.

5. El 23 de marzo de 1996 se produjo un incidente en el que tres hombres enmascarados armados con rifles de asalto irrumpieron en la base de una patrulla de la UNIKOM en el sector septentrional, en el lado iraquí de la zona desmilitarizada. El motivo parece haber sido el robo, y los individuos se retiraron ante los soldados del batallón de Bangladesh que habían llegado para proteger la base. Se informó del incidente al oficial de enlace iraquí y éste adoptó medidas para establecer puestos de control policial esporádicos en torno a la zona. La UNIKOM ha reforzado las medidas de seguridad en las bases de sus patrullas en aquel sector.

6. En ambos lados de la frontera dentro de la zona desmilitarizada se ha incrementado la perforación de pozos de petróleo y el desarrollo de la infraestructura conexas. También se ha registrado un incremento de las actividades agrícolas y ganaderas, de acuerdo con los cambios estacionales.

7. Kuwait ha añadido diversas rampas a su alambrada de púas y bermas de arena a lo largo de la frontera para facilitar las actividades de observación que realiza su policía de fronteras con vehículos de patrulla. También ha construido una torre de observación en la zona entre Safwan y Umm Qasr.

8. La UNIKOM se ocupó de la vigilancia de la zona desmilitarizada desde las bases de observación y patrullaje y desde puestos de observación temporales en zonas pobladas (se adjunta un mapa en el que se ilustra el despliegue de la UNIKOM). La UNIKOM ha mantenido enlace con las autoridades iraquíes y kuwaitíes a todos los niveles y se ha coordinado con ellas en casos de cruces de frontera no autorizados y de repatriación. También mantuvo una estrecha colaboración sobre estas cuestiones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

9. La UNIKOM proporcionó los locales y brindó apoyo para las reuniones del Subcomité Técnico sobre prisioneros de guerra militares y civiles desaparecidos y restos mortales. Estas reuniones se celebraron de manera alterna en Umm Qasr (Iraq) y el campamento Khor (Kuwait), bajo los auspicios del CICR.

III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

10. Al mes de marzo de 1996, el total de los integrantes de la UNIKOM era de 1.356, desglosado en la forma siguiente:

a) Doscientos cuarenta y cinco observadores militares de la Argentina (6), Austria, (7), Bangladesh (10), Canadá (4), China (15), Dinamarca (5), los Estados Unidos de América (15), la Federación de Rusia (15), Fiji (7), Finlandia (7), Francia (15), Ghana (6), Grecia (6), Hungría (6), la India (7), Indonesia (6) Irlanda (6), Italia (7), Kenya (6), Malasia (6), Nigeria (7),

el Pakistán (8), Polonia (6), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (15), Rumania (6), el Senegal (7), Singapur (6), Suecia (6), Tailandia (7), Turquía (6), el Uruguay (7) y Venezuela (2);

b) Un batallón de infantería de Bangladesh con 775 efectivos, incluidas todas las graduaciones;

c) Una unidad de ingenieros de la Argentina, con 50 efectivos;

d) Una unidad de logística de Austria, con 34 efectivos;

e) Una unidad de helicópteros de Bangladesh, con 29 efectivos;

f) Una unidad médica de Alemania, con 12 efectivos;

g) Doscientos once civiles, 72 de los cuales eran de contratación internacional.

El 1º de diciembre de 1995, el General de División Gian Giuseppe Santillo (Italia) sucedió al General de División Krishna N. S. Thapa (Nepal) como Comandante de la Fuerza.

11. Hubo diversos cambios en los elementos de apoyo: en octubre de 1995 una unidad de helicópteros de Bangladesh reemplazó al helicóptero alquilado. En diciembre de 1995 una unidad médica civil de Alemania sustituyó al contratista. En enero de 1996, la unidad de logística de Dinamarca fue sustituida por otra de Austria. La UNIKOM siguió utilizando un avión alquilado.

12. En interés de la economía y la eficiencia, he aprobado una ligera simplificación propuesta por el General Santillo, por la que se reduce en unos 50 el número de observadores militares. Esa reducción afectará a los cuarteles generales de la Misión y de los sectores, así como a las bases de patrulla. Se eliminará por completo un cuartel general de sector, con lo que quedarán dos sectores en vez de tres. Las actividades operacionales de la UNIKOM no se verán afectadas por esa reducción; su presencia activa sobre el terreno se mantendrá al mismo nivel que en la actualidad.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

13. En su resolución 49/245, de 12 de julio de 1995, la Asamblea General me autorizó contraer compromisos de gastos para el período que termina el 30 de junio de 1996 por valor de 1.811.900 dólares en cifras brutas, a cuya suma hay que añadir dos tercios más, por un total de 3.188.100 dólares al mes, que se financiará mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait. Esta autorización está sujeta al examen que realice el Consejo de Seguridad en relación con el mandato de la Misión. Se ha notificado a los Estados Miembros las sumas que deben pagar para el período que termina el 30 de abril de 1996 y el Gobierno de Kuwait ha hecho efectivas sus contribuciones voluntarias para el período que terminó el 31 de octubre de 1995.

14. A finales de febrero de 1996, las cuotas pendientes de pago para la Cuenta Especial para la UNIKOM correspondientes al período transcurrido desde

el establecimiento de la misión hasta el 30 de abril de 1996 ascendían a 28.822.142 dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.900 millones de dólares.

V. OBSERVACIONES

15. En el curso de los seis últimos meses, la situación en la frontera entre el Iraq y Kuwait y la zona desmilitarizada se mantuvo en general tranquila. La UNIKOM ha contribuido a esta situación con sus actividades de patrulla y enlace. En el desempeño de sus funciones, la UNIKOM contó con la cooperación de ambas partes. Mi recomendación es que se prorrogue la Misión.

16. Para concluir, deseo rendir homenaje al General Santillo y a los hombres y mujeres bajo su mando por la manera en que han desempeñado sus respectivas funciones. Su disciplina y comportamiento han sido excelentes y son motivo de orgullo para ellos, sus países y las Naciones Unidas. Deseo asimismo rendir un homenaje especial al General Thapa por las excepcionales aptitudes de mando que demostró en los dos años que ocupó el puesto de Comandante de la Fuerza.
